

El Centenario de OIT y el futuro del trabajo

El organismo, propone crear la Garantía Laboral Universal, es decir, que todos los trabajadores, independientemente del acuerdo contractual o situación laboral, deberían disfrutar de derechos fundamentales en el trabajo.



Beethoven
Herrera
Valencia

A caba de publicarse el Informe sobre el 'Futuro del trabajo', como inicio de la celebración del centenario de la Organización Internacional del Trabajo, única entidad tripartita del sistema de Naciones Unidas, creada en el marco de la Conferencia de Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial.

El informe reconoce que la globalización ha dejado atrás a la mayoría de trabajadores del mundo y advierte que el desafío reside en adoptar nuevas formas de empresa y nuevas formas de trabajo pero no en el camino de la 'uberización'.

El informe llama a revitalizar el contrato social, para que los trabajadores estén protegidos por una 'garantía laboral universal', que preserve la libertad sindical, la negociación colectiva y otros derechos fundamentales del trabajo, así como la seguridad y salud en el trabajo, un salario vital adecuado y límites máximos respecto a las horas laborales.

Además recomienda apoyar a los trabajadores para gestionar la transición en el trabajo, la igualdad de género, apoyar a los trabajadores rurales e informales, invertir en la economía del cuidado e infraestructura, el ajuste climático y la protección social. Adicionalmente reconoce un papel esencial a las políticas públicas y apoya el desarrollo de nuevos indicadores económicos que vayan más allá del ámbito del PIB.

La OIT considera que las transformaciones tecnológicas y los nuevos actores del mundo del trabajo, traerán opciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, ampliar sus opciones, cerrar la brecha de género y revertir los estragos



La OIT considera que las transformaciones tecnológicas y los nuevos actores del mundo del trabajo, traerán opciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, ampliar sus opciones y cerrar la brecha de género. Archivo Portafolio.

“Encauzar y administrar la tecnología en favor de la generación de trabajo decente, es otro llamado que hace la Comisión de OIT en la búsqueda de un futuro más prometedor”.

causados por las desigualdades a nivel mundial.

Además se sostiene en dicho informe que los avances tecnológicos (inteligencia artificial, automatización, robótica) crearán más puestos de trabajo, pero algunos en la transición van a

perder sus trabajos, pues podrían estar menos preparados para aprovechar las nuevas oportunidades.

Se postula además que la ecologización de nuestras economías creará millones de empleos, si adoptamos prácticas sostenibles y tecnologías limpias. En cambio, otros puestos desaparecerán cuando los países reduzcan progresivamente la industria basada en el carbón y en el uso intensivo de los recursos. El informe sostiene que la capacitación hace posible que las personas amplíen sus oportunidades y mejoren su bienestar, adquieran competencias y las perfeccionen y los jóvenes necesitan ayuda para sortear las dificultades de la transición de la escuela al trabajo.

La OIT cree que hay que aplicar un programa transformador y mensurable para la igualdad de género, y que el fortalecimiento de la voz de las mujeres y de su liderazgo, la eliminación de

la violencia y del acoso en el trabajo, y la aplicación de políticas de equidad salarial, son condiciones para la igualdad de género.

El informe aboga por la protección social universal desde el nacimiento hasta la vejez y sostiene que el futuro del trabajo requiere un sistema de protección social sólido y con capacidad de respuesta, basado en los principios de solidaridad y de reparto de riesgos. Ello exige un piso de protección social que asegure un nivel básico de protección para todas las personas vulnerables, complementado por regímenes contributivos de seguridad social que proporcionen niveles mayores de protección.

Adicionalmente el Informe propone aumentar la inversión en instituciones que regulan el trabajo, desde la reglamentación y los contratos, hasta los convenios colectivos y los sistemas de inspección, como piedras angulares de las so-

“Los grandes avances tecnológicos globales requieren también la reglamentación del uso de los datos y de la responsabilidad sobre el control de los algoritmos en el mundo del trabajo”.

ciedades justas, y estima que esas serán las vías que lleven a la formalización y al trabajo con dignidad, seguridad e igualdad.

La Garantía Laboral Universal que se propone significa que todos los trabajadores, independientemente

del acuerdo contractual o situación laboral, deberían disfrutar de derechos fundamentales en el trabajo: un salario vital adecuado, límites máximos para las jornadas laborales, protección en seguridad y salud en el trabajo. Y estima que los convenios colectivos o la legislación de los países, pueden aumentar este piso de protección social.

El informe reconoce que los trabajadores necesitan mayor autonomía sobre su tiempo laboral, sin dejar de satisfacer las necesidades de la empresa y su productividad. En ese sentido, se debe aprovechar la tecnología y lograr flexibilidad y control sobre los horarios de trabajo y ampliar las oportunidades y conciliar la vida profesional con la vida personal para ayudarles a alcanzar este objetivo.

Encauzar y administrar la tecnología en favor del trabajo decente, es otro llamado que hace la Comisión de OIT en la búsqueda de un futuro prometedor. Esto significa que los trabajadores y directivos han de diseñar la concepción del puesto de trabajo; y deberán adoptar un enfoque de la inteligencia artificial 'bajo control humano', que garantice que sean personas las que tomen las decisiones que afectan al trabajo.

Asimismo, debería establecerse un sistema de gobernanza internacional de las plataformas digitales, que les exija a éstas (y a sus clientes) el respeto de determinados derechos y protecciones mínimas. Los avances tecnológicos requieren también la reglamentación del uso de datos y de la responsabilidad sobre el control de los algoritmos en el mundo del trabajo.

Esto implica tomar medidas innovadoras para afrontar la diversidad de situaciones que se presentan en el trabajo y, en particular, el fenómeno emergente del trabajo digital a través de la economía de plataformas.